

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA.

A los 28 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 08H00, en las instalaciones de la empresa LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL (USD)
1305904466	VERA SANTOS JOHANA AUXILIADORA	ECUADOR	60.00
1308583135	VILLA CANTOS MARIA GABRIELA	ECUADOR	840.00
Suma de acciones o capital social			900,00

Todos los accionistas de la Sociedad LA LAGUNA S.A. COMLAGUNA., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 08 de marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que en el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día: 1) Verificación del quórum; 2) Informe del Gerente y de la Junta Directiva; 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2015; 4) Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Sra. Villa Cantos María Gabriela, informó que se encontraban representadas en esta junta en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Informe del Gerente y de la Junta Directiva. Respecto del punto uno toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sra. Vera Santos Johana Auxiliadora y procede a leer su informe respecto del año fiscal que culmina indicando que en los mismos solo consta el capital social ya que la empresa no ha tenido movimientos contables, tributarios ni financieros, manteniendo confianza que en el año 2016 se estima que la empresa empiece a generar ingresos.

3°. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015. Oídas las explicaciones de la Gerente general, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. **4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11H30 el Presidente de la Junta levantó la sesión.



Villa Cantos María Gabriela
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Johanna Vera Santos
Vera Santos Johana Auxiliadora
**GERENTE – ACCIONISTA
SECRETARIO AD HOC**